

INFORME N° 273-2006-AGN/OGAJ

A : *Lic. Teresa Carrasco Cavero*
Jefa Institucional

DE : *Dr. Lizardo Pasquel Cobos*
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : *Solicitud de concurrencia de perito*

REFERENCIA : *Oficio N° 122-2006-SUNAT-3F0000*

FECHA : *Lima, 16 de agosto de 2006*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Mediante el documento de la referencia la Intendencia de la Aduana Postal del Callao (SUNAT-ADUANAS), hace de conocimiento del Archivo General de la Nación, la intervención e inmovilización preventiva de seis (06) envíos postales, por contener documentos con vestigios de antigüedad que pretendían ser extraídos del país; hecho que comunica, para la verificación de los documentos, de parte de un perito de nuestra institución.

Al respecto es necesario que la Dirección Nacional de Archivo Histórico determine si los documentos forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, antes de proceder a las acciones legales del caso. Si los documentos formaran parte del mencionado Patrimonio, entonces deberá solicitarse la intervención de la Procuraduría Pública del Ministerio Justicia, a fin que realice las acciones correspondientes.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina General de Asesoría Jurídica

[Signature]

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Director General

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

N° DE FOLIOS: 01REGISTRO N° **603457**INTERESADO: SUNAT - Superintendencia de Administración Postal del CallaoASUNTO: Comunicación que han interesado e inmovilizado como medida preventiva envíos postales que contienen documentos con vestigios de antigüedad que pretenden ser extraídos del país

C. PASE A : (1)	PARA : (2)	FECHA	REMITIDO POR : (3)
DNDH 154 DCAJ	5/13	15 AGO. 2006	<u>Teresa Carrasco Caverio</u> JEFA Archivo General de la Nación

CLAVE (motivo del pase)

C-2

1. Aprobación
2. Atención
3. Su conocimiento
4. Opinión
6. Informar

6. Por corresponderle
7. Para conversar
8. Acompañar antecedentes
9. Según solicitado
10. Tomar nota y devolver

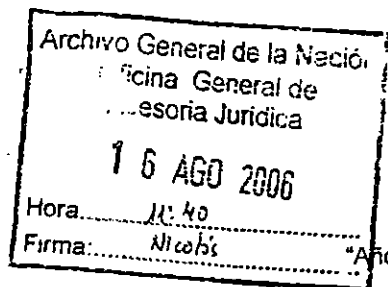
11. Archivar
12. Acción inmediata
13. Preparar contestación
14. Proyecto resolución
15. Ver observaciones

OBSERVACIONES:

(1) USE SIGLAS

(2) USE CLAVE

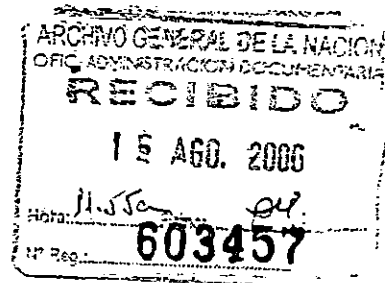
(3) USE REMITENTE



OFICIO N° 22 -2006-SUNAT-3F0000

San Miguel, 11 AGO. 2006

Señora
LIC. TERESA CARRASCO CAVERO
Jefe del archivo General de la Nación
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.
Presente.



Asunto: Se solicita concurrencia de perito.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de manifestarle que personal de Oficiales de la Aduana Postal, en ejercicio de su Potestad Aduanera y como consecuencia de las distintas acciones de control y fiscalización que por ley les corresponde, ha intervenido e inmovilizado como medida preventiva, los siguientes envíos postales:

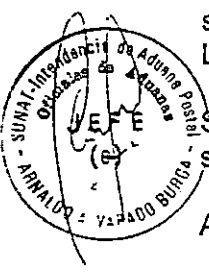
	N° ENVIO POSTAL	N° NOTA INFORMATIVA	FECHA DE HALLAZGO
1	RR000754006PE	232-2006	08.08.2006
2	RR000753990PE	231-2006	08.08.2006
3	RR000753981PE	230-2006	08.08.2006
4	RR000757070PE	229-2006	07.08.2006
5	RR000757053PE	228-2006	07.08.2006
6	RR000757061PE	227-2006	07.08.2006

Los mismos que contienen documentos con vestigios de antigüedad que pretendía ser extraído del país, utilizando como medio el servicio postal.

En tal sentido, ponemos el hecho en su conocimiento para que se sirva disponer a quien corresponda la concurrencia de un perito a estos recintos postales (Av. Tomas Valle cuadra 6 Edificio de SERPOST - Los Olivos), con la finalidad de que pueda verificar si se trata de documentos pertenecientes al Archivo General de la Nación y asimismo de resultar pertinente se establezcan las medidas y sanciones respectivas de conformidad a lo establecido por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296) y demás reglamentos.

Sin otro particular, quedo de usted haciendo propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



HOSARIO MIRANDA MAR
INTENDENTE
Intendencia de Aduana Postal del Callao

Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas
Intendencia de la Aduana Postal.
Calle Carlos Gonzáles 212 - 214 San Miguel.
Tele-Fax 562-3333
Teléfono 562-3333 562-0780